

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 9 de Agosto de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 201.

EL ASESINATO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Protestamos.

El hecho transmitido ayer por el telégrafo es de lo más escandaloso e inhumano que puede concebirse. El eminente estadista que gobernaba la Nación en los difíciles momentos de la actualidad es un verdadero mártir de la patria, que ha sido vilmente asesinado por los enemigos del orden y de la justicia.

Ante tamaño atropello el HERALDO DE ZAMORA no puede menos de protestar con todas las energías de su alma uniendo su voz débil á la voz potente de nuestra España, que rechaza el cruel asesinato de uno de sus más preclaros hijos, y pide venganza para el asesino.

A los mil timbres de gloria que encerraba la historia del Sr. Cánovas, hay que añadir uno más que por cima de todos sobresale: el eminente político ha muerto al pie del cañón, como buen artillero, y su patria, que ya tenía para con él deudas sagradas, le debe ahora la vida aceptada, en holocausto.

El Presidente del Consejo murió gritando: ¡Viva España! Hasta su última gota de sangre fué derramada en aras de la Patria.

Las primeras noticias de ayer.

(POR TELEGRAFO)

Antes de la seis de la tarde recibimos el siguiente telegrama que publicamos en hoja extraordinaria: «El telégrafo anuncia en este momento el terrible asesinato del señor Cánovas».

Parece que en Santa Agueda un anarquista italiano ha hecho unos cuantos disparos sobre el presidente del Consejo de ministros.

Las primeras noticias declararon la herida mortal del eminente estadista y después se confirmó la muerte.

El orden público está perfectamente garantido y no hay la menor noticia de desórdenes.

Suponemos que nuestra provincia no dará lugar á trastornos políticos.

Todo el mundo censura hecho tan criminal.

El señor Cánovas espiró gritando: ¡Viva España!»

Durante la noche hemos recibido los siguientes:

Madrid 8 (8 n.)

El asesino.

El matador del señor Cánovas llevaba cuatro días de estancia en el Baleario de Santa Agueda.

Cuantas personas le han visto se fijaban en su aspecto estrafalario, llamando la atención el abandono de su persona, su barba desgreñada, el estado raído y pobre de sus ropas y su conjunto sospechoso.

Es bien extraño que tales detalles no fueran bastantes á llamar hacia sí las miradas y atención de la policía.

Madrid 8 (8,20 n.)

Más detalles.

El infame asesino del presidente del Consejo de ministros hospedado en la fonda del baleario, asistía á la mesa redonda del establecimiento mereciendo por cuantas personas le conocieron el concepto y estimación de suponerle por su aspecto un dependiente ó criado de servicio.

Madrid 8 (8,40 n.)

El señor Cánovas fué agredido de improviso, descargando el criminal tres tiros de revólver disparados á quemarropa, y sucesivamente uno en el pecho, otro en la frente y otro en el oído.

Madrid 8 (8,50 n.)

La noticia oficial.

A las tres de la tarde se ha conocido la fatal noticia reuniéndose acto seguido el gobierno por orden de S. M. y dando cuenta á todas las provincias del suceso.

Se ha ordenado á los gobernadores se tenga la más esquisita previsión para evitar cualquiera alteración de orden público.

El gobierno, en constante comunicación con la Corte por telégrafo y teléfono, ha recibido de S. M. la orden de que se encargue interinamente de la presidencia del Consejo de ministros el de la Guerra, general Azcárraga.

Madrid 8 (9,20 n.)

Primeras disposiciones.

Después de dar cuenta á todos

los gobernadores de la Península del horrendo crimen de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo, se ha comunicado la fatal noticia al extranjero por mediación de nuestros diplomáticos.

También se ha comunicado á los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En el ministerio de la Gobernación se están recibiendo centenares de despachos telegráficos de todos los puntos de España, manifestando el dolor é indignación que ha producido el conocimiento del miserable crimen.

Madrid 8 (9,40 n.)

De regreso á Madrid.

Tan luego ha sido conocido el suceso por el Sr. Martínez Campos, éste ha dispuesto su salida inmediatamente para Madrid, verificando el viaje en tren especial y sin pérdida de momento.

También se reciben noticias que el Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, regresa en la misma forma á esta Corte.

Madrid 8 (10 n.)

Los Ministros ausentes.

Mañana regresarán á esta, todos los Ministros veraneantes, según noticias que acabo de recoger en Gobernación.

Madrid 8 (10,25 n.)

El Sr. Sagasta.

El jefe de los liberales ha sufrido gran sensación al conocer la fatal noticia y en el momento ha dirigido al señor Cos-Gayón sentidísimo telegrama de pésame.

Asegúranme que está afectadísimo, protestando enérgicamente contra el miserable asesino.

Madrid 8 (10,50 n.)

Orden de S. M.

S. M. la reina ha dispuesto que salgan inmediatamente para Santa Agueda, lugar del suceso, el señor ministro de Estado, y el exministro señor Elduayen.

Madrid 8 (11 n.)

En la capital de España.

A medida que corre la noticia

del asesinato de que ha sido víctima el señor Cánovas crece el movimiento llegando en algunos puntos á interrumpirse la circulación.

Las gentes, deseosas de conocer detalles, rodean el edificio del telégrafo y ministerio de la Gobernación conmoviendo á todos el fatal suceso y protestando del criminal anarquista.

Se han adoptado todo género de precauciones por las autoridades civil y militar para evitar cualquiera alteración del orden público, siendo este hasta la fecha imejorable.

De provincias tampoco hay noticias que hagan tener ningún desorden hasta estos momentos.

Las noticias de hoy.

Por correo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Sin tiempo para coordinar ideas ni componer una carta, adelanto las que tomo del *Heraldo de Madrid*, sobre el trágico suceso que hoy ocupa la atención de la indignada capital de España.

El suceso.

Como de ordinario, después de despachar la correspondencia y tomar las aguas, el señor Cánovas salió á la galería del establecimiento que dá frente al jardín, en espera de la hora de la comida.

Según costumbre en él, sentóse en uno de los bancos destinados á los bañistas, y aprovechaba el tiempo leyendo los periódicos.

Había en la galería poca gente y éstal sólo se dió cuenta del atentado cuando oyó los tiros.

Un anarquista que se había instalado en Santa Agueda como uno de tantos que allí acuden á tomar las aguas, se acercó al presidente del Consejo, y sin darse tiempo á prevenirse, disparó á bocajarro tres tiros de revólver.

Una bala se alojó en el cerebro, entrando por la frente, otra le atravesó el pecho y otra le hirió en el oído.

El señor Cánovas no tuvo fuerzas más que para gritar: «¡Asesino!»

Las versiones oficiales dicen que añadió: «¡Viva España!»

El ingeniero señor Aspiazu, que estaba cerca del presidente del Consejo, y el señor Torres, que también se encontraba en la galería, se arrojaron sobre el infame asesino; pero éste trató de defenderse

disparando sobre ellos otros dos tiros, que afortunadamente no les causaron daño alguno.

Se produjo en el establecimiento un pánico extraordinario, y mientras la policía que estaba en Santa Agueda amarraba al asesino, todo el mundo consagró sus cuidados al ilustre herido.

Cayó el señor Cánovas sobre el pavimento ensangrentado, y se puso gran cuidado para prevenir á su señora, que también se disponía á sentarse á la mesa.

Faltaban unos minutos para la una de la tarde.

Trasladado á una cama el señor Cánovas, los médicos del establecimiento le prestaron conmovidos los servicios de la ciencia, pero desgraciadamente su dictamen fué terrible.

Las heridas del pecho y la frente eran mortales de necesidad. Sin embargo, se hicieron esfuerzos supremos, pero todos inútiles.

La muerte se precipitaba, sin que la ciencia tuviera recurso alguno contra ella, en virtud de lo cual se dispuso administrar al herido los últimos Sacramentos.

A las tres y media de la tarde entregaba su alma á Dios el presidente del Consejo, D. Antonio Cánovas del Castillo.

El asesino.

Amarrado ya y requerido para que dijera su nombre, manifestó llamarse Rinaldi y ser de nacionalidad italiana.

No vació en declararse autor, y dijo que ha cumplido la misión que se le había encomendado como anarquista.

Más tarde declaró que había mentido al dar el nombre de Rinaldi, porque el verdadero es el de Miguel Angello Gollí, natural de un pueblo inmediato á Nápoles.

Al conocerse en Madrid la nacionalidad del asesino, se ha recordado que italiano fué el que mató al presidente de la República francesa, Mr. Carnot.

Las primeras noticias.

Se comunicaron á Madrid y á San Sebastián en forma muy concisa, cosa que no tiene nada de particular, por el aturdimiento de los primeros instantes.

El duque de Tetuan en quien produjo el suceso la emoción que pueden figurarse nuestros lectores, lo puso en conocimiento de S. M. con las precauciones propias de caso tan grave.

La Reina se sintió conmovida y dispuso que acto continuo saliera para Santa Agueda uno de sus médicos, el señor Bustos, ordenando que se le remitieran constantemente las noticias que hubiese y que así se dijera en Santa Agueda en su nombre.

Llegaron las primeras noticias á Madrid á la una y media.

No hay que decir que produjeron en Gobernación un efecto dolorosísimo que fué comunicándose entre la gente, cuando á las tres de la tarde empezó á hacerse público el suceso.

Cuidó el Sr. Cos-Gayón en primer término de pedir noticias á Santa Agueda, hablar con el duque de Tetuan y participarlo á los ministros residentes en Madrid lo mismo que á los ausentes.

Como ejerce de presidente interino, citó á su despacho á los ministros y autoridades y previno á las de Madrid y

provincias, al darles cuenta del suceso, la necesidad de mantener el orden á todo trance.

Estando reunidos los ministros recibieron á las tres y media la noticia de haber fallecido el Sr. Cánovas del Castillo, y entonces acordaron declararse constituidos en sesión permanente y llamar á Madrid á los ministros que se encuentran fuera.

Es casi seguro que hoy saldrá alguno de ellos para Santa Agueda.

Circuló por todas partes la noticia, produciendo honda sorpresa y profunda indignación.

Ha sido preciso que venga un extranjero para cometer un crimen semejante.

En medio de esta desgracia hay un sólo consuelo, y es que el asesino no es español.

El atentado anarquista de que ha sido víctima el Sr. Cánovas, obliga al Gobierno en esta interinidad á una resolución firme de represión.

A las cuatro.

El patio de Gobernación se hallaba lleno de carruajes, y en el despacho del ministro entraron políticos y altos funcionarios, que resistiéndose á creer la noticia, acudían en busca de una negativa.

Por desgracia obtenían inmediata confirmación.

Entre los que acudieron vimos al ex-subsecretario de la presidencia D. Pablo Cruz, á quien le habían participado el suceso en el Congreso.

Acto continuo el Sr. Cruz puso un despacho al Sr. Sagasta, de quien es secretario, participándole la desgracia que acababa de ocurrir.

En los cafés y en la calle.

A las cuatro y media ya era conocida en todo Madrid la muerte del Sr. Cánovas, produciendo efecto extraordinario y protestas unánimes.

Formáronse corrillos, donde se comentaba el atentado, y, como es consiguiente, se hacían mil conjeturas sobre las consecuencias que ha de acarrear á la política española.

El Sr. Romero Robledo.

A las tres y media en punto el redactor de *La Epoca* Sr. Palma, participó el tristísimo suceso al Sr. Romero Robledo.

Medidas y precauciones.

Las primeras medidas que se han tomado han sido comunicar el suceso á todas las autoridades civiles y militares, tanto de la Península como de las Antillas y Filipinas, encargándolas que atiendan como primero é imperioso deber á garantizar el orden.

Después se ha teleografiado á nuestros representantes en el extranjero.

También se han adoptado en Madrid y provincias las convenientes precauciones.

Está bien adoptarlas, dentro de ciertos límites; pero no creemos que en España haya nadie capaz de aprovecharse de un crimen para producir trastornos. Sin contar con que la seguridad de que el suceso ha de producir en la política cambios de trascendencia, impondrá una actitud expectante á los mismos que pudieran sentir la tentación del desorden.

A las cinco y media llegaron al minis-

terio de la Gobernación el presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced, y el subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mochales.

Ambos se encontraban desde esta mañana en la Moncloa, y allí recibieron por teléfono la primera noticia del atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas.

También estuvieron á ver al señor Cos-Gayón los exministros liberales señores López Domínguez y Aguilera (don Alberto), y cuantos senadores residen en Madrid.

Todos expresaron á los ministros la dolorosísima impresión que les ha causado el suceso.

Después de conferenciar el ministro de la Gobernación con sus compañeros de Gabinete, se dirigió un telegrama al señor Pidal, comunicándole la triste nueva y encareciéndole la necesidad de que abandone Somió y regrese inmediatamente á Madrid.

La noticia del atentado ha sido también comunicada al señor Romero Robledo y otros personajes del partido conservador.

Ha circulado con bastante insistencia la noticia de que mañana saldrá la corte de San Sebastián, regresando á Madrid; esta noticia no ha sido confirmada en el ministerio de la Gobernación, donde si lo saben, guardan impenetrable reserva acerca de este particular.

Hasta después de las cuatro no supieron en el Congreso que ocurriera nada de particular.

Al llegar allí la primera noticia del atentado cayó como una bomba entre el escaso número de hombres políticos y periodistas que había allí. En todos causó la noticia un efecto penosísimo.

El Salón de Conferencias de la Cámara popular quedó desierto en un instante, y todos marcháronse en busca de más amplias noticias á la presidencia del Consejo y al ministerio de la Gobernación.

Por acuerdo de los ministros, han quedado sin curso, hasta nueva orden, todos los telegramas y telefonemas en que los corresponsales de periódicos y los particulares, comunicaban á provincias la noticia del trágico fin del señor Cánovas del Castillo.

No se han transmitido á las capitales más noticias que las que el Gobierno envió durante las primeras de la tarde á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y á los gobernadores civiles.

Asegurábase á última que al anochecer, y ya que en provincias se hubieran adoptado todo género de precauciones, se autorizaría la transmisión de las noticias particulares.

Según despacho recibido en Gobernación, ha salido de Santander para Santa Agueda el ministro de Hacienda.

El representante de Italia.

El secretario de la embajada de Italia estuvo enseguida que supo el suceso en el ministerio de la Gobernación dando al Sr. Cos-Gayón el pésame en nombre de su país y en el suyo propio.

Inmediatamente telegrafió á su gobierno los detalles oficiales del suceso.

Conducción del cadáver.

Se dice que mañana serán trasladados á Madrid los restos del Sr. Cánovas.

Para acompañarlos salen esta tarde para Santa Agueda el Sr. Elduayen y otras muchas personas.

En la Huerta.

Desde el domicilio del Sr. Cánovas del Castillo ha preguntado si era cierta la noticia la Sra. Berta, antigua ama de gobierno que quiere con verdadera adoración al Sr. Cánovas y su familia.

El oficial de guardia no se ha atrevido á confirmarle la noticia, y sólo le ha dicho que era cierto el atentado, del cual se encontraba herido ligeramente el señor.

Un cuarto de hora después uno de los criados de la Huerta llegaba á la Presidencia con un pliego para el correo, y por su tranquilidad pudieron observar los funcionarios que allí se encontraban que nada sabía de la triste nueva.

Le participaron la noticia y la recibió el criado con el natural estupor, y al propio tiempo recibió el encargo de preparar con habilidad á la Sra. Berta.

En el Gobierno civil.

En el Gobierno civil se han dado órdenes secretas para la mayor vigilancia en la Corte.

En el despacho del gobernador se encuentran reunidos el secretario del Gobierno Sr. Frontaura, el jefe de Vigilancia Sr. Pita y el Sr. Ortiz de Zárate, esperando órdenes del conde de Peña Ramiro.

En la Presidencia.

No se ha recibido telegrama oficial alguno acerca del triste suceso.

El primero que llevó la noticia del atentado contra el Sr. Cánovas ha sido el subsecretario de Estado quien tenía el propósito de conferenciar con el vizconde de Irueste; pero no encontrándose en aquellos momentos éste en su residencia oficial dió la noticia al Sr. Martínez secretario particular del señor vizconde con el encargo de que se la transmitiese inmediatamente donde se hallase.

Poco después, del ministerio de la Gobernación participaban por teléfono á la Presidencia, que el Sr. Cánovas del Castillo había fallecido.

A medida que se ha ido conociendo la noticia por Madrid, el timbre del teléfono particular de la Presidencia no ha cesado un momento de sonar, y de casi todos los casinos, círculos y casas particulares se preguntaba por la rectificación ó confirmación de la noticia.

Por encargo del director general de la Guardia civil, se presentó un ayudante suyo, capitán del cuerpo, á averiguar la certeza que pudiese tener el rumor que circulaba por Madrid.

El Sr. Abarzuza, tan pronto como se enteró de la noticia, se personó en la presidencia y entró en el despacho del oficial de guardia preguntando:

—¿Pero es verdad lo que dice?

—Verdad es, desgraciadamente—le contestaron.

—¡Noticia horrible!—exclamó el señor Abarzuza llevándose las manos á la cabeza.

—¡Qué días tan amargos aguardan á este desdichado país!

Poco después de haber abandonado la Presidencia el Sr. Abarzuza, entraba el Sr. Fabié preguntando á los empleados de la casa.

Estos le enteraron del suceso, y el señor Fabié se despidió diciendo:

—Bueno, porque yo quiero que conste que he estado aquí.

También se han acercado á la Presidencia varios empleados de altos ministeriales, entre ellos uno de los secretarios del Sr. Romero Robledo, quien ha teleografiado á éste la noticia.

Telegrama de Sagasta.

En la visita de don Pablo Cruz al señor Cos Gayón, le rogó dejase cursar un telegrama participando al Sr. Sagasta la triste nueva.

El ministro de la Gobernación manifestó al Sr. Cruz que había ordenado se le participase el suceso por el telégrafo oficial.

A este telegrama ha contestado el jefe del partido liberal con otro, concebido en los siguientes términos:

«Con profunda pena recibo telegrama. Todos estamos de pésame.

Me pongo incondicionalmente á las órdenes del Gobierno de S. M.

SAGASTA.»

En telegrama oficial ha participado el ministro de la Gobernación al señor Sagasta que S. M. la Reina se disponía á regresar á Madrid.

Por ese motivo creía está tarde el señor Cruz que su jefe regresaría también mañana ó pasado á esta corte.

Precauciones militares.

El general Azcárraga comunicó telegráficamente la triste noticia á todas las autoridades militares de los cuerpos de Ejército.

El capitán general de Madrid dió órdenes para que las tropas permaneciesen acuarteladas.

A las tres y media llegaron tales órdenes á los distintos cuarteles de Madrid.

Los militares comentaban la orden, porque ninguno sabía la causa que la producía.

De todo se hablaba; se creía que habían surgido nuevos alborotos en las zonas del extrarradio; pero á primera hora ninguno de ellos sabía la noticia del asesinato del presidente del Consejo.

Desde San Sebastián.

Prohibida la circulación de telegramas y telefonemas referentes al suceso del día, nuestro compañero de redacción y corresponsal en San Sebastián, D. Fidel Melgares, no ha podido comunicarlo claramente; pero ha encontrado manera de ponernos sobre aviso dirigiendo al *Heraldo* el siguiente telegrama:

SAN SEBASTIAN 8 (4,30 t.

(Urgente)

Salió Castellano, precipitadamente con doctor Bustos, para Santa Agueda.

Voy allá.

Mediten.

La presidencia interina.

Telegráficamente ha sido llamado á Madrid el presidente del Congreso, señor Pidal.

Asegurábase esta tarde que se encargará de la presidencia del Consejo de ministros.

Entienden los ministeriales que continuarán en el Gobierno los conservadores, siendo jefe del partido, acatado por todos, quien la Reina designe para la presidencia del Consejo.

El Sr. Cos Gayón ha asegurado á sus compañeros de Gabinete que no pasará nada, y que responde del orden.

Por Gobernación han desfilado esta tarde personalidades de todos los partidos, ofreciéndose al Gobierno.

También se han presentado, vestidos de uniforme, casi todos los generales residentes en Madrid.

Los extraordinarios.

A las cinco de la tarde salía á la venta el número de provincias de nuestro colega *El Correo* con las primeras noticias del suceso.

Poco después se publicaba el de *La Correspondencia de España*.

A estas horas los conoce el público de Madrid, que por ellos habrá visto confirmado el rumor del crimen y la muerte del jefe del Gobierno.

Según *La Correspondencia de España*, con el Sr. Cánovas estaba el Sr. Torres, entre otros varios periodistas.

El agresor se resistió cuando los presentes se lanzaron sobre él.

Más verosímil que esta explicación nos parece la de que el Sr. Cánovas leía los periódicos sin tener junto á sí á nadie, aunque en la galería del balneario hubiese varias personas.

A las siete y media.

El Consejo de ministros continúa reunido á las siete y media de la tarde.

El Consejo recibe numerosos telegramas de toda España.

Todos los ministros están afectadísimos, y especialmente el de la Gobernación, á quien enlazaba al señor Cánovas tan antigua y sincera amistad.

Al Consejo asiste el gobernador civil de Madrid.

También estuvo en los primeros momentos el capitán general del primer cuerpo de ejército, pero se le vió salir al poco rato.

Martínez Campos.

Se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, expresando su sentido pésame por la desgracia y anunciando que sale en tren especial para Madrid.

Llegada de Sagasta.

El ex-presidente del Consejo llegará á Madrid mañana mismo, según hemos oído á una de las personas que han recibido noticias.

Visitas oficiales.

De los primeros en acudir á Gobernación han sido los señores Elduayen, Aguilera, Concha Castañeda, Fabié, marqueses de Viana, Mochales, Valdeiglesias, Lema, duque de la Roca, Osma, García Alix y otros.

En la Plaza de Toros.

Durante el tercio de banderillas del cuarto toro llegó á la Plaza un extraordinario dando cuenta del desgraciado fin del señor presidente del Consejo.

El público arrebató las hojas de manos de los vendedores.

El Corresponsal.

En Zamora.

La terrible noticia de asesinato del eminente estadista era conocida á las siete de la tarde por la generalidad, causando inmensa y penosísima impresión, á las que seguían sinceras, patrióticas y sentidas protestas de personas de todas condiciones, de todos los partidos y hasta de los más indiferentes. En las horas siguientes, grandísima ansiedad por conocer detalles y sobre todo por indagar si había sido preso el asesino.

Se interrumpieron los paseos, se suspendió la música en el de la noche y en la mañana de hoy se nota igual preocupación.

Las autoridades.

Muy poco tiempo después de haberse recibido por los señores gobernador civil y militar la espantosa nueva, estaban reunidos con ellos en el despacho del primero los señores Obispo, Presidente y Fiscal de la Audiencia, alcalde, jueces, jefes de la Guardia civil y Carabineros, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, secretario del gobierno civil y muchos más que ejercen cargos y pudieran recibir instrucciones. A consignar su protesta acudió poco después el ayuntamiento entero y todos los diputados provinciales.

Con el señor Parga estaba el respetable diputado á Cortes señor don Antonio Jesús de Santiago, á quien impresionó profundamente la triste noticia que le fué comunicada por el señor gobernador.

Los liberales.

También fué llamado por el señor gobernador el jefe de los liberales, señor Requejo, que acudió inmediatamente al gobierno con los señores Rodríguez, Cid y el director del *HERALDO*, que casualmente le acompañaba en aquel instante.

El señor Requejo consignó en el acto la protesta y la indignación en nombre del partido liberal y local, y se ofreció con todos sus amigos á las autoridades para cuanto creyesen necesario á la causa del orden, insistiendo en que se les emplease (á él el primero) en cualquier servicio.

Nuestro venerable amigo el ex-senador señor Cabello, supo la fatal noticia por uno de nuestros correligionarios, á quien hubo de manifestarle con su gran sentimiento y profunda sorpresa, su deseo de que constase la energía con que protestaba del infame atentado y la sinceridad con que ofrecía cuanto de él pudiera necesitarse á los fines de contribuir á la conservación del orden.

A la redacción del *HERALDO* acudieron todos los liberales de alguna significación para manifestarnos que por el temor de parecer indiscretos no se habían presentado en el gobierno civil á ofrecerse á las autoridades y á consignar su protesta, que deseaban hacer pública por medio de su órgano en la prensa, y al saber cuanto el señor Requejo había manifestado á las autoridades en nombre de todos, reiteraron su confianza á su jefe, deseando se les ordenase en lo que pudiese ser preciso, estando dispuestos á secundar la acción de la autoridad.

Los republicanos.

Reprobaron con gran energía y muy alto el infame atentado, y hacían justicia á las dotes de hombre de Estado de la víctima, admirando el patriótico grito con que terminó su gloriosa existencia.

Los carlistas.

El Ayuntamiento.

Acordó dirigir los siguientes telegramas: «Al Excelentísimo señor *Mayor domo mayor de Palacio*.—San Sebastián.—El ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria que acaba de celebrar, acordó protestar solemnemente por el atentado de que ha sido víctima el señor Presidente del Consejo de Ministros, lamentando desgracia verdaderamente nacional, y elevar al Trono el testimonio más sincero de su incondicional adhesión y respeto.»

Al Presidente interino del Consejo de Ministros.—Madrid.—El Ayuntamiento de esta ciudad por unanimidad, ha acordado en sesión extraordinaria elevar al Gobierno la protesta más solemne por el atentado de que ha sido víctima el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas y participar el gran sentimiento con que ha sabido tan lamentable desgracia verdaderamente Nacional.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor director del periódico *El Correo de Zamora* el siguiente comunicado, que rogamos á usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección.

Dándole gracias anticipadas se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m., *Martín Marín*—*Victor Blanco Román*.—*Juan Petit*.—*Antonio Cebrían*.—*Casimiro Parrilla*.—*Domingo Vega*.

Comunicado.

Esta Junta ve con disgusto los varios párrafos que en la 3.^a plana y 2.^a columna del núm. 150 del periódico que usted tan dignamente dirige; no pudiendo menos de manifestarle que cuanto en ellos dice es incierto, faltando de una manera descarada á la verdad de los hechos, pues tanto el Director como los Redactores del periódico *HERALDO DE ZAMORA*, no sólo no han pordioseado nada de esta Junta, sino que ni siquiera hicieron uso de las invitaciones que la misma en varias ocasiones les ha dirigido.

Son de usted afectísimos servidores.—
Los firmantes.

NOTICIAS

Carretera de Fonfria á Ledesma.

La *Gaceta* del día 6 del actual, nos demuestra una vez más que el diputado por Bermillo de Sayago, nuestro amigo señor Requejo, emplea bien su actividad en beneficio del distrito que representa, pues ha conseguido se incluya en el plan de obras que han de subastarse durante el año de 1897 á 1898 el segundo trozo de la carretera citada. Este trozo es el que por la parte de Sayago llega hasta el punto en que ha de construirse el puente de Pino preparando así su realización.

Por lo que hace á los trozos 3.^o y 4.^o ya subastados, tenemos la seguridad que darán comienzo las obras en el próximo otoño.

Con servicios de la importancia como los citados, es la manera de que los diputados consigan nombre y respetabilidad.

Por falta de espacio retiramos algunos originales que publicaremos en el número de mañana.

IMPRENTA CALAMITA

COLEGIO
DE
Santo Tomás de Aquino,
DIRIGIDO POR
DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán a cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

+

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

*En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.*

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente a la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., a precios económicos.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-
rales.

Pedro O. Gullón.
Puebla de la Feria, 22.—Zamora

PANERAS

Se arriendan tres de inmejorables condiciones, situadas una en la calle del Santo y dos en la del Riego.

En la Administración de Loterías darán razón.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	» 3'50 idem.	» 7 idem.	» 12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogravado, Fototipia, Zincografía, etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. id. 25...	1	75
Idem id. id. 50...	3	00
Idem id. id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotogravados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.